



Autoridad Independiente
de Responsabilidad Fiscal

La evaluación del gasto público en la AIReF: estado de situación y avance de resultados

José María Casado

Director de la División de Evaluación del Gasto Público

23 de febrero de 2022

Contenido

1

Mapa de evaluaciones

2

La utilidad de las evaluaciones

3

Evaluaciones completadas y en curso 2021-2022

1

Mapa de evaluaciones

La AIReF recibe encargos de evaluaciones permanentes de la administración central

Spending Review 2018-2021 (104.100 M€)	Spending Review 2022-2026	Ingreso Mínimo Vital (3.000 M€)
Fase 1: 32.000 M€	Fase 1: 2.200 M€ – 142.200 M€	2022: Módulo 1,2,3 (Diseño, resultados y procedimientos)
<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos concesión de subvenciones 14.000 M€ • Medicamentos con receta médica 10.000 M€ • Políticas activas de empleo 6.500 M€ • Becas educación universitaria 820 M€ • Competitividad empresarial 540 M€ • Promoción talento y empleabilidad I+D+I 310 M€ • Correos y servicio postal 180 M€ 	(En fase de elaboración del Plan de Acción) <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos financieros apoyo a sectores productivos II Incluyendo COVID: hasta 140.000 M€ • Mutualismo 2.200 M€ 	
Fase 2: 58.000 M€	Resto de fases	2022 – 2026: Resto de módulos IMV
<ul style="list-style-type: none"> • Beneficios fiscales 35.000 M€ • Farmacia hospitalaria y bienes de equipo 7.400 M€ • Incentivos a la contratación 2.000 M€ • Infraestructuras de transporte 13.500 M€ 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda Oficial al Desarrollo • Marco Financiero Plurianual • Políticas de empleo • Incapacidad Temporal 	
Fase 3: 14.000 M€		
<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos financieros apoyo a sectores productivos I: internacionalización 7.150 M€ • Gestión de residuos urbanos 6.700 M€ 		

Legenda texto: **Completada.** **En curso.** Encargada.

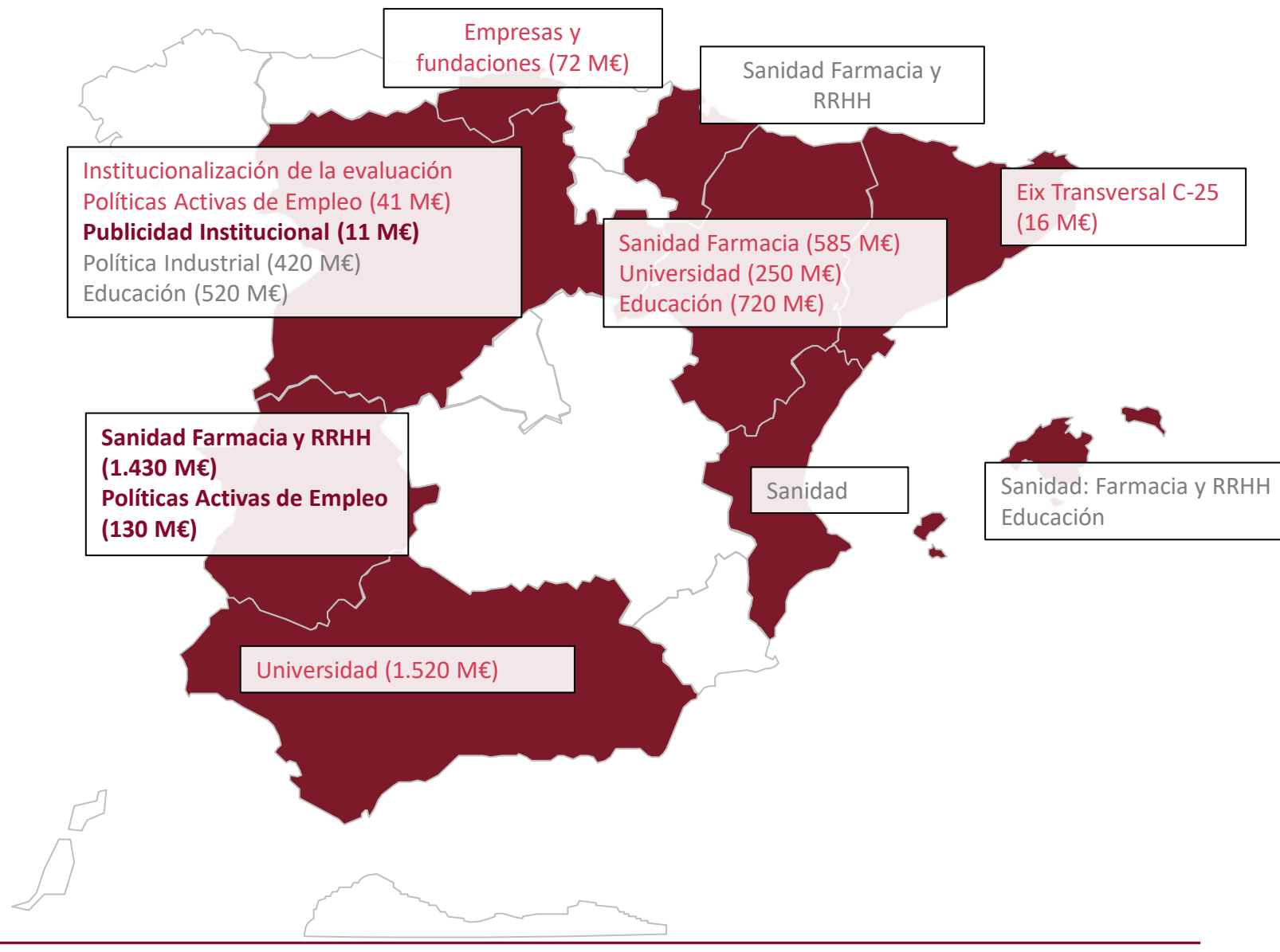
... y también realiza evaluaciones puntuales por encargo de diferentes administraciones

Administración central

- Rentas mínimas – ILP (7.000 M€)
- Cooperación financiera internacional - FONPRODE (500 M€)

Leyenda texto:

- Completada
- En curso
- Encargada



2

Utilidad de las evaluaciones

Las evaluaciones de AIReF ya han sido tenidas en cuenta en la reformulación de políticas públicas...

- **Sanidad:** renovación de los equipos de alta tecnología hospitalaria (*INVEAT – Componente 18 - PRTR*)
- **Fiscalidad:** incentivos a los planes de pensiones privados y tipo reducido IVA bebidas azucaradas (*Art. 51,52 de la Ley 11/2020 -PGE*)
- **Políticas sociales:** RRMM - Ingreso Mínimo Vital (*Ley 19/2021*)
- **Empleo:** simplificación y racionalización de los incentivos a la contratación y la modernización de las PAE (*Componente 23; Estrategia de Apoyo Activo al Empleo 21- 24, Anteproyecto de Ley de Empleo*)
- **Educación:** reformar el sistema de becas modificando cuantías, umbrales y la eliminación de los méritos académicos. Conocimiento de ser beneficiario antes del inicio del curso académico (*Componente 21 PRTR*)
- **Infraestructuras:** se espera recogen prácticamente la totalidad de las propuesta realizadas por AIReF (nueva ley de movilidad, en fase de desarrollo)
- **I+D+I:** alineamiento de todos los agentes I+D+I, refuerzo de la evaluación, mejorar la accesibilidad a la información de ayudas y contratos doctorales y posdoctorales (*Anteproyecto Ley de Ciencia, Componente 23 - PRTR*)

...quedan importantes retos. Uno fundamental es *el uso de las evaluaciones*:

¿Qué hacer para incrementar el uso de las evaluaciones?

1. **Protocolos de publicación y herramientas de divulgación:** existen en Reino Unido, USA, UE, Canadá; publicación obligatoria, fácilmente localizable, formato accesible y comprensible.

En AIReF contribuiremos:

- **Publicando todas las evaluaciones**
- Publicando los resultados cuantitativos de las evaluaciones en **formatos editables**
- Elaborando **informes “instrumentos de política que funcionan/What Works”** en las áreas más evaluadas por AIReF (sanidad, educación, mercado de trabajo, políticas sociales...)
- Creando un **Observatorio de hallazgos y seguimiento de las propuestas** de las evaluaciones de la AIReF (próxima aparición en la web)

**Contribuir a *Políticas Informadas por la Evidencia*:
La evaluación como un *input* que el decisor debe tener en cuenta**

...quedan importantes retos. Uno fundamental es el uso de las evaluaciones

¿Qué hacer para incrementar el uso de las evaluaciones?

2. **Creación de unidades enlace entre evaluador y evaluado:** Canadá, Estados Unidos para difundir y hacer seguimiento de las evaluaciones
3. **Involucrar a las instituciones** del Ejecutivo y Legislativo en el proceso de evaluación y en su difusión, todos los países

En la AIReF contribuiremos:

- Interlocución constante con la **nueva unidad del Ministerio de Hacienda**, que difundirá y hará un seguimiento de las propuestas de la AIReF entre los **centros gestores**, las **conferencias sectoriales** y las **Cortes Generales**

4. **Agendas de Investigación Estratégica:** UE, Reino Unido, Holanda y Estados Unidos, para identificar temas de política pública sobre los que las administraciones y la sociedad civil necesitan más evidencia

En la AIReF contribuiremos:

- Estableciendo **foros de diálogo con las administraciones y la sociedad civil** para identificar necesidades de evidencia

**Contribuir a *Políticas Informadas por la Evidencia:*
La evaluación como un *input* que el decisor debe tener en cuenta**

3

Situación y resultados de las evaluaciones 2021-2022

SPENDING REVIEW 2018 – 2021 Fase III (en curso hasta finales 2022)

Instrumentos financieros del sector público para el apoyo a los sectores productivos: internacionalización

Evaluación de diseño y estrategia de los instrumentos financieros

PYMES/Digitalización/I+D+I/
Internacionalización/Industria
/Turismo

Pertinencia

Planificación estratégica y
coordinación institucional

Coherencia interna y externa:
solapamientos,
complementariedades

Ejecución y resultados:
money map

Internacionalización

Procedimientos
Ejecución y resultados
Eficacia y eficiencia

Gestión de residuos urbanos

Situación nacional, autonómica y local en España

Marco normativo y estratégico
Gobernanza, actores y formas de gestión
Instrumentos de política pública e
infraestructuras
Sistema integrado de indicadores
Análisis de costes

Análisis comparado internacional

Identificación de buenas prácticas

Análisis de casos

Análisis de impacto y eficiencia

INGRESO MÍNIMO VITAL (en curso, primer semestre 2022 y siguientes)

- **La evaluación se compondrá de módulos** que se irán completando a medidas que se vayan desplegando los instrumentos de lucha contra la pobreza que contempla el IMV (itinerarios de inclusión, reglamento, simplificación prestaciones...)
- **La primera opinión comprenderá los tres primeros módulos.** Se evaluará en qué medida ha disminuido la pobreza (Art. 1- Ley IMV)
- La evaluación **se está realizando con el universo de expedientes** de solicitantes del IMV y su información de renta y patrimonio (período: junio 2020 -31 de diciembre de 2021)

2022 (primer semestre)	2023	2024	2025	2026
<ul style="list-style-type: none">• Módulo 1: Diseño (IMV + RRMM)• Módulo 2: Resultados• Módulo 3: Implementación y gestión	<ul style="list-style-type: none">• Módulo 4: Personas con carencias materiales severas y familias monoparentales• Módulo 5: Infancia y juventud	<ul style="list-style-type: none">• Módulo 6: Cobertura y alcance ante situaciones de pobreza transitoria	<ul style="list-style-type: none">• Módulo 7: Capacidad inclusiva y efectos sobre el mercado de trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Módulo 8: Complementariedad y solapamientos con otras prestaciones no contributivas• Módulo 9: Comparativa internacional (eficacia y eficiencia)

COOPERACIÓN FINANCIERA AL DESARROLLO: FONPRODE (en curso hasta mediados 2022)

Marco estratégico de la cooperación financiera

Coherencia interna y externa de la cooperación financiera

Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE)

Marco normativo:
objetivos, gobernanza, instrumentos

Gestión del fondo:
actividad, ciclo de proyecto, recursos humanos

Mecanismos de **evaluación y seguimiento**

EXTREMADURA (en curso hasta finales de 2022)

SANIDAD

Gasto farmacéutico

Hospitalario
Receta médica
Sociosanitario

Bienes de equipo

Bienes de equipo de alta tecnología
Parque tecnológico: dotación, incorporación y uso

RRHH

Gasto y gestión presupuestaria
Proceso planificación y ordenación
Temporalidad, movilidad y rotación
Desarrollo profesional e incentivos

Modelo de compras y contratación pública

Contratación pública
Compras y logística sanitaria

POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

Subvenciones a la contratación y al empleo autónomo

Evaluación eficacia:
Contratación indefinida
Establecimiento de autónomos

Contratación pública

Evaluación eficacia:
Empleo de Experiencia

Formación

Evaluación eficacia y procedimiento:
Escuelas profesionales
Crisol-Formación
Innovación y talento
Oferta preferente para desempleados
Formación con compromiso de contratación

CASTILLA Y LEÓN (2021): Políticas activas de empleo

Objetivos y ejes

Formación
para
desempleados:
FOD y OFI

Eficacia

Diseño y procedimientos

**Indicadores de seguimiento y
sistemas de información**

**Contratación
pública y
directa:**
ELMIN y
PRORGAN

Eficacia para mejorar la
empleabilidad

Hallazgos y propuestas

- Aumenta la empleabilidad de sus participantes entre 5 y 10 pp, pero **los efectos se diluyen en el medio plazo** y no mejoran la calidad del empleo.
- **Reforzar los programas que incluyen orientación e inserción** que evidencian un mayor impacto (15 a 20 pp)
- Necesidad de un marco más flexible y menos burocrático
- Gran cantidad de información, pero falta de recursos para seguimiento y evaluación (creación unidad de planificación y evaluación en el ECYL)
- No consiguen facilitar el acceso al empleo después del programa. Se propone combinarlos con programas de formación

CASTILLA Y LEÓN (2021): Institucionalización de la evaluación

Objetivos y ejes

Marco normativo

Estructura organizativa

Capacidad y cultura evaluadora (recursos, conocimientos y actitudes)

Planificación, seguimiento y evaluación y sus necesidades

Hallazgos y propuestas

- **Marco normativo base ya existente**, pero se requieren cambios para ordenar una nueva arquitectura de evaluación independiente
- Creación de una **unidad interna impulsora de la evaluación**
- Dotar de capacidades al Consejo de Cuentas para llevar a cabo las **evaluaciones independientes externas**
- Aprovechar el interés existente para **construir capacidad evaluadora** (recursos, formación, sistemas de información) en la Junta
- Se propone un marco que **integra la evaluación con la planificación estratégica** y la programación presupuestaria

ARAGÓN (2022): Gasto público farmacéutico

Objetivos y ejes

Gasto farmacéutico hospitalario

Gasto farmacéutico a través de receta

Gasto farmacéutico en centros sociosanitarios

Hallazgos y propuestas

- Margen de mejora en el uso de biosimilares. **Fomentar el uso de biosimilares** tanto en el inicio del tratamiento como en pacientes ya tratados

- **Reforzar las comisiones de sector sanitario** para la mejora de la prescripción y coordinación entre atención primaria y hospitalaria
- **Potenciar la figura** de los farmacéuticos de atención primaria (**FAP**) y la de los responsables del uso racional de los medicamentos (**URM**)

- **Mejorar la coordinación** entre centros sociosanitarios y la atención primaria y especializada
- **Estandarización en términos de calidad de los sistemas de dispensación** de los medicamentos, independientemente del ámbito desde el cual se dispensen

ARAGÓN (2022): Modelo de financiación de la Universidad de Zaragoza

Objetivos y ejes

Ingresos y fuentes de financiación de la UNIZAR

Evolución y estructura de gastos de la UNIZAR
en los diferentes capítulos y conceptos

Planificación de objetivos estratégicos

Estructura de la plantilla

**Eficacia y la eficiencia del desempeño docente
e investigador**

Hallazgos y propuestas

Planificar un **horizonte estratégico**

Rediseñar el
Plan
Plurianual de
Financiación

**La financiación se basará en tres
mecanismos para:**

- * **Estimular los resultados** (docentes, investigación y transferencia)
- * **Garantizar los costes estructurales**
- * **Mejorar la calidad de la actividad universitaria**

ARAGÓN (2022): Política de personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Objetivos y ejes

Gestión presupuestaria y de personal

Formación del profesorado

Hallazgos y propuestas

Desviaciones sistemáticas al alza del gasto en personal:

- Continuidad de las **medidas de refuerzo del control presupuestario** adoptadas en 2020
- **Incrementar la transparencia en las previsiones presupuestarias:** manuales procedimiento, herramientas informáticas, seguimiento reforzado
- **Reforzar el sistema de incentivos a coordinadores, asesores y cargos** de centros de formación basado en indicadores
- **Flexibilizar la formación permanente** e incrementar la capacidad de maniobra formativa de los centros.

Para más información sobre nuestras evaluaciones:

<https://www.airef.es/es/evaluaciones/>

evaluación@airef.es

